

ADMINISTRACIÓN LOCAL**Ayuntamiento de Priego de Córdoba**

Núm. 3.718/2022

Exp. 6983/2022

LA PRESIDENTA DEL ÁREA DE URBANISMO, HACE SABER:

Que la Junta de Gobierno Local del Excmo. Ayuntamiento de Priego de Córdoba en sesión celebrada el día 23 de septiembre

de 2022, ha adoptado acuerdo de aprobación definitiva del proyecto de urbanización del Área de Reforma Interior nº 32 (antiguas UE-46A y 46B) del Plan General de Ordenación Urbanística de este municipio, presentado por "Soloaceite SL"; lo que se publica a los efectos de su general conocimiento.

A su vez, estará a disposición de los interesados en la sede electrónica de este Ayuntamiento [dirección <https://www.priegodecordoba.es>].

En Priego de Córdoba, 28 de septiembre de 2022. Firmado electrónicamente por la Presidenta del Área de Urbanismo y Vivienda, Marta Isabel Siles Montes.